 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

Acta No:

1

Tipo de Reunión: Interna

Externa

AREA RESPONSABLE:	<i>G.I.T. de Planeación</i>				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	<i>Evaluar la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas de octubre de 2023</i>				
FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN:	Fecha: 20-11-23	Hora Inicio:	15:00	Hora Fin:	15:30

AGENDA DE LA REUNIÓN
(Lista de temas a tratar)

En desarrollo de la reunión se evalúa el evento realizado del mes de octubre de 2023, se identifican fortalezas y debilidades y se plantean las mejoras requeridas para próximos eventos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de cada uno de los temas tratados)


Se inicia la reunión revisando lo correspondiente al protocolo establecido para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, el respecto Gina Betancourt de la Oficina de Comunicaciones, manifiesta que se debe tener claridad en aspectos tales como las responsabilidades por área, identificar los enlaces por dependencias y los flujos de información, en ese sentido Ricardo Aguilera del GIT de Planeación, ratifica lo mencionado anteriormente y solicita que en la última semana de noviembre, se realice una reunión con la Oficina de Comunicaciones para actualizar el protocolo para el desarrollo de las audiencias públicas de rendición de cuentas, integrando las observaciones que se expresen en desarrollo de la evaluación del evento.

A continuación, se evalúa la convocatoria para la audiencia, al respecto Ricardo Aguilera recuerda que, de acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas, en la etapa de convocatoria se realizó la invitación a al ciudadanía y partes interesadas, para esta etapa la Oficina de Comunicaciones, realizó las piezas comunicativas invitando a la ciudadanía a proponer lo temas a desarrollar el Equipo de Trabajo de Atención al ciudadano a través de correo electrónico. Al respecto Andrés F. Pedraza del Equipo de Atención al Ciudadano, manifiesta que se debe buscar la forma de que la invitación a participar en los eventos sea más personalizada, con el fin de lograr una mayor participación y empoderamiento por parte de la ciudadanía.

En cuanto a la temática presentada en el evento, nuevamente se resalta que se debe formalizar el protocolo con el fin de establecer claramente la responsabilidad del GIT de Planeación en la coordinación, definición y consolidación de las temáticas e información a ser presentada en desarrollo de la audiencia.


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Descripción de cada uno de los temas tratados)
<p>Respecto del elemento tecnológico, se resalta que al ser la audiencia realizada desde la Sociedad Portuaria de Cartagena, los retos en cuanto a la organización del evento y la transmisión del mismo, fueron muy grandes, para esta audiencia la Agencia aunó esfuerzos con la Casa Editorial El Tiempo, quienes realizaron todo el montaje necesario para la transmisión vía streaming del evento, al respecto se hace la observación que en ciertos momentos durante el desarrollo de la audiencia, la transmisión en el canal de youtube de El Tiempo, la cual estaba siendo retransmitida por el canal de la ANI, presentó intermitencias, las cuales fueron causadas por las dificultades en transmitir a través de una línea inalámbrica, al respecto, se hace la observación que dentro del protocolo a establecer, deberá incluirse un capítulo tecnológico en el cual se establezca los parámetros y puntos de control que deberán tenerse en cuenta previos a al transmisión.</p> <p>De igual manera, Ricardo Aguilera manifiesta que toda vez que el canal de youtube de El Tiempo tenía cerrado el chat y que solamente una vez en la transmisión se le informó a la ciudadanía que se podía participar a través del canal de youtube de la Agencia, trajo como resultado, la baja participación de la ciudadanía se requiere que en el protocolo se establezcan los controles requeridos para promover y garantizar la participación ciudadana.</p> <p>A continuación, se evalúa la asociación que se realizó con la Casa Editorial El Tiempo, para el desarrollo de la audiencia, al respecto se resalta que el esquema de un entrevistador garantiza que los temas se presenten de una forma más clara y asequible el ciudadano, desde la Oficina de Comunicaciones, sugieren mantener este esquema y que para posteriores eventos se busque la alianza con medios de comunicación de alcance nacional, lo cuales nos garanticen la mayor cobertura posible.</p> <p>Respecto del equipo de apoyo al evento, el representante del GIT de Planeación, manifiesta que dada al igual que en la anterior audiencia, el equipo de apoyo se reunió de manera virtual a través de TEAMS, para tal fin se utilizaron 2 computadores siguiendo el evento, en uno de ellos se seguía la transmisión y en el segundo se tenía abierta una reunión de teams con los integrantes del equipo, este esquema facilitó el proceso de monitoreo y respuesta a los preguntas formuladas por los participantes, y resaltó que con este es más fácil la coordinación del equipo toda vez que se minimizan las distracciones a la hora de recibir y dar respuesta a las preguntas que se asignan a cada responsable de las diferentes áreas.</p> <p>El equipo de planeación manifiesta que, en la preparación de la Audiencia se realizó la revisión de los temas solicitados por el MIPG, para tal fin se revisaron los autodiagnósticos y los resultados del FURAG, con el fin de identificar los elementos que se deben incluir en este tipo de evento, de igual manera, se identificaron los temas pendientes de la última audiencia, a los cuales se les realizó el respectivo seguimiento.</p> <p>En cuanto a la evaluación de la audiencia por parte de los participantes, finalizando el evento y a través del chat del canal de youtube de la Agencia se lanzó una encuesta, en la cual se solicitó la evaluación del evento, al respecto se debe aclarar que teniendo en cuenta que la mayor parte de los ciudadanos, siguió la transmisión a por el canal de El Tiempo, los resultados obtenidos en la encuesta no son representativos, por lo tanto este es otro tema que se incluirá en el protocolo a desarrollar.</p> <p>Por otra parte, y de acuerdo con la metodología de las Audiencias públicas, con anterioridad al evento y en desarrollo del mismo, se invitó a la ciudadanía a participar en el este, mediante el envío de sus preguntas e inquietudes respecto de la información presentada en la audiencia, así mismo, en desarrollo del evento, a través del chat se recibieron preguntas respecto de los temas tratados. Finalizado el evento, se procedió</p>

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Descripción de cada uno de los temas tratados)
<p>a compilar la totalidad de las participaciones, se completaron las respuestas a cada pregunta y se publicaron en la respectiva sección de nuestra página WEB.</p> <p>Siendo todos los temas a tratar se cierra la sesión.</p>

COMPROMISOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE Y CARGO	FECHA ENTREGA
<ul style="list-style-type: none"> - Publicar todas la presentaciones y respuestas a la ciudadanía en la página web. - Elaborar acta y publicarla - Elaborar Protocolo de Audiencia Públicas 	Carolina Largo -GIT de Planeación Ricardo Aguilera Wilches Carolina Largo, Gina Betancourt, Ricardo Aguilera	31/10/23 28/11/23 31/12/23

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

COMPROMISOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE Y CARGO	FECHA ENTREGA

APROBACIÓN DEL ACTA (Diligenciar solamente si la reunión lo exige)			
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	FIRMA

Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle los servicios que presta la entidad y/o solicitarle que evalúe y califique la calidad de los mismos.

Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra política de Manejo, Tratamiento y Protección de Datos Personales la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Los asistentes a la reunión se encuentran registrados en el formato "Registro de Asistencia", SEPG-F-016 (el registro de asistencia es de uso obligatorio).

Nota1: Si se trata de reuniones con terceros deben como mínimo participar dos personas de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI